



GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES EN PESCA CON ARTES DE ENMALLE Y MARISQUEO, Y EN TRANSPORTE MARÍTIMO

Abandono de buque: Situación de emergencia en la que por orden del capitán se procede a la evacuación del buque y posterior embarque en las embarcaciones de supervivencia.

Ancla: Elemento pesado, generalmente metálico que, unido por cadenas o cabos al barco, sirve para sujetar éste al fondo.

Anzuelo: Arponcillo de acero engarzado a un sedal que cebado sirve para pescar. Los anzuelos son de distintas formas y tamaños según la pesca en que se usen.

Arranchar: Dejar el lugar de que se trate preparado y seguro para la función a realizar. En pesca, “*estamos arranchando*”, significa estar preparando el buque para salir a la mar.

Artes menores: El término comprende una considerable serie de artes (sistemas de pesca cuyo principal elemento de captura es la red) de variada forma y diseño, que sin tener la importancia económica de otros sistemas industriales de pesca, da ocupación a un buen número de pescadores.

Arte de arrastre: Red remolcada que comprende un cuerpo en forma de cono, cerrado por un copo o saco, que se ensancha en la boca mediante alas. Puede ser remolcada por una o dos embarcaciones y, según el tipo, se utiliza en el fondo o a profundidad media.

Arte de cerco: Red que captura los peces rodeándolos por los lados y por debajo, evitando de esa manera que, en aguas profundas, bajen a mayor profundidad y escapen.

Arte de enmalle: Red compuesta de elementos rectangulares llamados piezas o unidades de captura que se largan a la mar con la finalidad de efectuar capturas por el método de enmalle. La relinga superior va provista de flotadores y la inferior de lastres.

Boza: Cabo fijo en la proa de una nave usado para amarrarla a otra nave o a los bolardos de puerto.



Buque: Es toda embarcación que reúna las características de flotabilidad, navegabilidad, aptitud para el transporte por agua y destinada a cualquier actividad marítima que incluya la navegación.

Botiquín de primeros auxilios: Mueble, caja o maleta equipado con las medicinas y el material sanitario necesarios para prestar las primeras medidas de asistencia a los accidentados a bordo.

Brazolada: Cada una de las líneas provistas de anzuelos unidas a la línea madre y destinadas a pescar.

Cabo: Cualquiera de las cuerdas que se emplean a bordo. Conjunto de cordones colchados ó trenzados.

Cabrestante: Máquina de eje de giro vertical, movida por un motor eléctrico.

Cable: Cabo de alguna mena recibiendo, por lo general, tal nombre los metálicos.

Calibre: Dícese del tamaño de las especies que conforman la captura. Este peso servirá para hacer divisiones según unas tablas ya establecidas que contemplan los intereses del mercado.

Captura: Conjunto de organismos apresados en la faena de pesca.

Copo: Bolsa de red de ciertas artes de pesca (arrastre y cerco).

Carretel: Tambor donde se enrollan y estiban los cabos y cables de los equipos de pesca y marisqueo. Su manejo, como el de los demás equipos de cubierta, es fundamental en las maniobras de largado y virado. Pueden ir y accionarse solos o formar parte de una maquinilla.

Compás magnético: Instrumento náutico que sirve para indicar el rumbo seguido por el buque, en virtud de las propiedades de los imanes y de la existencia de un campo magnético terrestre.

Compás giroscópico: Instrumento náutico que sirve para indicar el rumbo seguido por el buque, en virtud de las propiedades de los giróscopos.

Convenio Solas/Sevimar: El convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (en [inglés](#), *safety of life at sea*).

Cuadro orgánico: Documento donde se recogen las obligaciones de todos los tripulantes para las situaciones de emergencia en caso de incendio, peligro y abandono de buque.

Clarear: Colgar y exponer bien abierta al aire una red usada después de efectuar el desenmallado y baldeado de la misma.



Cubierta: Superficie sobre la que se trabaja, que en la casi totalidad de la flota que se dedica a estas faenas, se encuentra a la intemperie. En Arquitectura Naval, las cubiertas van apoyadas en unas piezas transversales denominadas “baos”, y dan lugar a los distintos pisos del edificio denominado “buque”.

Chigre: Maquinillas con eje de giro horizontal movidas generalmente por electricidad, empleadas en carga y descarga.

Defensas: Trozos de cabo, madera, caucho u otra materia que se cuelgan de la borda para proteger el costado del buque.

Desenmallar: Operación de limpieza de las mallas de los paños de la red, que consiste en quitar de las mismas, seres marinos y elementos del fondo, para evitar su putrefacción posterior y que impidan la normal fluidez del agua. De los elementos desenmallados se aprovechan los que presenten buen estado y cumplan las tallas, tratando el resto como desperdicios.

Despescar: Quitarle el anzuelo a un pez.

Dispositivos puesta a flote: Mecanismos y accesorios que mediante su uso permiten la puesta a flote de las embarcaciones de supervivencia.

Dispositivos salvavidas: Equipos de uso individual o colectivo que sirven para el salvamento de personas en el agua o para mantenerlas a flote.

Embarcaciones de supervivencia: Embarcaciones destinadas a salvaguardar la vida de los tripulantes en una situación de Abandono de buque.

Empate de un anzuelo: Atar o anudar el anzuelo al sedal con un nudo resistente llamado empate.

Encarnar: Operación de meter el cebo o carnada dentro de la nasa. la presa se siente atraída por el cebo y penetra en la nasa, que por su construcción, le impide volver a salir de ella. los cebos son variados y su utilización depende de la especie a capturar.

Equipo de protección individual: Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador o trabajadora para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

Equipos y dispositivos de lucha contra incendios: Medios empleados para la prevención, detección, contención y extinción de los incendios producidos a bordo.



Equipos y medios de supervivencia: Dispositivos y materiales empleados para sobrevivir en caso de hombre al agua o abandono de buque.

Equipos de cubierta: Son los formados por todos aquellos elementos que estando en cubierta se utilizan en cualquiera o todas las fases de las maniobras de largada o virada. Aunque generalmente nos referimos a los elementos mecánicos (maquinillas, carretes, haladores...), no se deben descuidar los distintos tipos de pastecas, grilletes y sobre todo los cables y cabos que mueven estos equipos y que no necesariamente forman parte de los equipos de pesca.

Equipos de marisqueo: Los que se utilizan en las operaciones de marisqueo, su diversidad es muy grande, dependiendo de la especie a capturar, profundidad, zonas geográficas donde se realiza su captura, costumbres, etc. generalmente se les denomina "*útiles de marisqueo*".

Estado de uso: Condición que presenta un elemento para su inmediata utilización cuando ya no es nuevo. La salvaguarda de sus características iniciales estará directamente relacionada con los cuidados de mantenimiento y reparaciones a que haya sido sometido, atendiendo a los manuales correspondientes.

Estado de frescura: Condición fundamental en la clasificación de las especies marinas cara al mercado. Estas condiciones se determinan mediante la observación y valoración de una serie de condiciones respecto a aspecto, olor y textura, que dará lugar a su encuadramiento en una categoría oficial de frescura.

Estiba: Es la colocación conveniente y ordenada de pesos en el buque, para que éste tenga la más conveniente estabilidad, el asiento más idóneo para la clase de navegación que se va a efectuar y que las mercancías incompatibles entre si vayan separadas. Conjunto de pesos colocados a bordo para dar estabilidad al buque. Arte de colocar a bordo la carga.

Fondear: Acción de dejar la embarcación unida al fondo mediante un ancla, rezón u otros sistemas con piedras, y que se sujeta al buque mediante una cadena, cable o cabo, según el tamaño de la misma. al estar fondeado solo de proa la embarcación describe un círculo atendiendo a la longitud del fondeo y las corrientes. Por eso en el marisqueo a flote, lo normal es fondear a proa y popa para evitar que la embarcación salga del lugar deseado.

Fondo de trabajo: Puede tener dos significados. Bien referirse a la profundidad en la que se trabaja o bien referirse a las características de ese fondo (cuando se habla de características), duro, rocoso, fangoso, etc.

Halador: Elemento muy importante de la cubierta, ya que se utiliza en las maniobras de virado de muchos sistemas de pesca por lo que su variedad es grande en cuanto a diseño, tamaño y potencia. En los casos que nos ocupan, este halador estará compuesto por un tambor o cabezal que nos permitirá ir virando los cabos del



equipo de captura, o un sistema similar que permita el ir subiendo las artes a bordo permitiendo el paso de las mismas.

Gancho: Instrumento con forma curva y con punta en un extremo o en ambos, que sirve para sostener, colgar o sujetar una cosa.

Gaza: Vuelta en forma de ojo que se hace con un cabo o cable.

Grillete: Eslabón metálico en forma de U que se cierra mediante un tornillo o pasador, muy útil para unir todo tipo de elementos de la jarcia y el aparejo.

Grúa: Elemento para el izado de carga o provisiones.

Guinche: Máquina para levantar y trasladar cargas.

Inyectores, tornillo sin fin, cribas: Los tres forman parte del equipo de extracción en buques draga empleados para captura de algunos mariscos. Su utilización de todas formas es muy escasa.

Izar: Hacer subir un elemento tirando del cabo del que está colgado.

Lanteón: Se dice que es un aparejo de lanteón, cuando el arraigado está firme a un punto fijo y el motón con el peso queda en el seno del cabo.

Largar: Maniobra con la que dan comienzo todas las operaciones de pesca extractiva. Consiste en lanzar al agua todo el equipo de pesca de que se trate, requiere la máxima atención de los tripulantes encargados de hacerla para evitar daños a los elementos de captura o a los propios tripulantes.

Maquinilla: Es el elemento mecánico de cubierta más completo para la pesca, pues consta de carreteles, cabezales, etc. que permiten realizar e incluso simultanear varias operaciones. Su tamaño y diseño dependen de la potencia y del tamaño del buque. En los casos que nos ocupan no suelen ser muy grandes y en más de un caso se denominaran así a los carreteles o haladores durante la maniobra.

Molinete: Máquinas de eje horizontal accionadas mecánicamente para levar cadenas y anclas.

Nasa: Útil de pesca que captura por trampa. Aunque construidas con materiales actuales sus diseños se pueden considerar primitivos y dependen en gran parte de la especie objeto de captura.

Nudo: Enlace o unión firme de dos cabos o un cabo y un objeto.

OMI: Organización Marítima Internacional. La Organización Marítima Internacional (OMI, en inglés IMO) es un organismo especializado de las Naciones Unidas que



promueve la cooperación entre Estados y la industria de transporte para mejorar la seguridad marítima y para prevenir la contaminación marina.

Palangre: Aparejo formado por un largo sedal o línea de la que cuelgan ramales, con un anzuelo en el extremo de cada uno de estos. La línea principal se llama madre y cada ramal, brazolada.

Palet: Palé. Plataforma de carga.

Paño (de red): Pieza de red que se utiliza para confeccionar los artes de pesca.

Parque de pesca: Conjunto de equipos, instalaciones y herramientas para el procesado de los productos pesqueros a bordo.

Pastecas: Nombre casi genérico que se le suele dar en la pesca a toda la motonería (piezas que constan de una rueda o ruedas que giran sobre su eje dentro de una caja y por la que laborean cabos y cables que se introducen en la cajera con unos espacios o canales abiertos) del buque. Su adecuada colocación y buen estado de mantenimiento es muy importante para la rapidez en muchas maniobras y para evitar accidentes a la tripulación.

Pertrechos: Conjunto de equipos y provisiones necesarios para el funcionamiento del buque y las operaciones a bordo.

Plan de emergencia: Documento donde se recogen los protocolos de actuación en las situaciones de emergencia que puedan producirse, con el fin de proteger la integridad de las personas y minimizar los daños materiales.

Plan de prevención de riesgos laborales: Documento que, debidamente autorizado, establece y formaliza la política de prevención del buque, recoge la normativa, la reglamentación y los procedimientos operativos, definiendo los objetivos de la prevención y la asignación de responsabilidades y funciones a los distintos niveles jerárquicos del buque en lo que se refiere a la prevención de riesgos laborales.

Plan de residuos a bordo: Documento que recoge las acciones y protocolos que deben seguirse en cumplimiento de la normativa con objeto de gestionar los residuos generados a bordo.

Plan nacional de salvamento marítimo: Plan nacional de servicios especiales de salvamento de la vida humana en la mar y de la lucha contra la contaminación del medio marino.

Pinzas: El primer par de patas de algunos crustáceos termina en unas fuertes pinzas que hay que amarrar para que no causen daños a otras piezas u otras especies para lo que se utilizan unas gomas que impiden la abertura de estas.



Proceso de trazabilidad: Procedimiento que permite seguir toda la manipulación y procesos seguidos con la especie que se trate, desde su captura hasta la venta al consumidor.

Puntal de carga: Una viga que convenientemente situada y equipada sirve para suspender pesos.

Radiobalizas: Equipos para la transmisión de mensajes de socorro que detectados por satélites sirve para la localización de siniestros en la mar.

Respondedor de radar: (RESAR) (SART) Search and rescue radar transponder). Equipo cuya función es la localización de embarcaciones de supervivencia mediante señales que se reflejan en la pantalla de un radar.

Rumbo: Ángulo que, en el plano del horizonte, forma la dirección en que se traslada el buque (línea proa-popa) con el meridiano, contado a partir del punto cardinal Norte en el sentido de giro de las manecillas del reloj.

Salabardear: En pesca de cerco, embarcar la captura.

Salabardo: Saco o manga de red, colocado en un aro de hierro con tres o cuatro cordeles que se atan a un cabo delgado.

Salir claros: Expresión que indica que los elementos de un equipo de captura salen en perfecto orden y sin morderse unas piezas con otras. Este orden es de gran importancia en las operaciones de largada, ya que evita posibles roturas o accidentes y que la operación de captura fracase.

Salmuera: Agua con una alta concentración de sal (cloruro sódico) disuelta.

Sonda: Es la profundidad en un lugar determinado, o el instrumento que la mide.

Son de mar: Poner un buque "a son de mar" significa asegurar todos los elementos a bordo de manera de evitar su movimiento por acción del cabeceo entre las olas y el embarque de agua en espacios interiores.

Tablas de clasificación: Para la clasificación de las especies pesquero/marisqueras, se basan en las tablas de frescura y calibre de las que se habla en este espacio.

Tensor: Herraje que permite ajustar la tensión de los cables.

Tiempo de inmersión: El que el equipo de pesca va a estar en el agua. Depende de varios factores; Horas de luz/oscuridad, mareas, especie a capturar, carnadas, etc.



Timón: Instrumento que, con la marcha del buque, permite su gobierno. Es una superficie plana que gira alrededor de un eje vertical colocado a popa del buque por detrás de la hélice que sirve para mantener el rumbo o para cambiarlo.

Tirador: Cabo delgado que sirve como guía para dar los cabos a tierra en la maniobra de atraque.

Trincar: Sujetar o fijar un cabo.

Vaciar: Operación de echar o vaciar las capturas del arte menor o útil de marisqueo, sobre la cubierta, nevera o receptáculo apropiado. Debe hacerse siempre con todo el cuidado que la maniobra lo permita, teniendo en cuenta que las especies de arriba pueden aplastar a las de abajo, y que en ningún caso se deben pisar ni dar golpes.

Varas: Útil de marisqueo más utilizado cuando se trata de extracción de marisco a flote. Su nombre viene de la vara (con longitud apropiada a la profundidad de trabajo) que termina en una pieza metálica con dientes en uno de sus lados y que lleva también un copo de red o metálico donde se van depositando las capturas.

Vigía: Marinero destinado de guardia de navegación en el puente.

Virar: Maniobra con la que finalizan todas las operaciones de pesca extractiva. Consiste en recoger del agua todo el equipo de pesca de que se trate, requiere la máxima atención de los tripulantes encargados de hacerla para evitar daños a los elementos de captura o a los propios tripulantes.

Viveros: Lugar donde deben depositarse los mariscos una vez extraídos del elemento de captura. Estos depósitos deben estar limpios, y con agua de mar, teniendo la precaución en tiempos con alta temperatura de colocarlos a la sombra para evitar que se caliente el agua por ese mismo motivo, siempre que sea posible, debe cambiarse el agua cada número de horas determinado.

Vocabulario marítimo internacional: Vocabulario y frases normalizadas, establecidas por la organización marítima internacional, utilizando el idioma inglés para el intercambio de información entre las personas de todas las naciones marítimas, cuando existan dificultades con el idioma.

Útiles de trabajo: Se entiende como tal, los elementos que entran a formar parte directamente de los equipos de pesca de las artes menores, nasas y equipos de marisqueo, teniendo en cuenta también los que entran a formar parte de los mismos en las sustituciones por averías y los que sirven para subsanar algún tipo de reparaciones.